

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS INVIERTE 300.000 EUROS EN LA MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN VILLAVERDE Y LAJARES

- Las obras ya han sido adjudicadas y permitirán instalar unos 7'5 kilómetros de nuevas canalizaciones

Puerto del Rosario, a 4 de febrero de 2009. El Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura invertirá un total de 298.678 euros en las obras del proyecto de la red de distribución de aguas a la zona de Villaverde alto y Lajares, en el municipio de La Oliva. La mesa de contratación reunida los pasados 23 de diciembre y 23 de enero, acordó elevar propuesta de adjudicación de la obra para 'Pérez Moreno SAU', que fue la que mejor valoración obtuvo.

La obra está destinada a complementar la red de distribución actualmente en servicio en la zona, entre el depósito de La Oliva y Villaverde alto. Dado el rápido crecimiento demográfico que ha experimentado la isla hacia esa zona, lo que se plantea es prolongar esta red de diámetro 200 mm hasta el pueblo de Lajares, quedando además resultado el abastecimiento en todo Lajares y en las zonas que faltaban de Villaverde en donde la red de 200mm existente hasta ahora no llega o bien no ofrecía un servicio con las suficientes garantías para atender el aumento de la demanda. En conjunto serán alrededor de 7'5 kilómetros de nuevas conducciones.

Con la ejecución de la presente obra contemplada en este proyecto, se resuelve

íntegramente el transporte de agua a Villaverde y también a Lajares. Además, desde el final de la red proyectada se prevé la continuidad de la misma en un futuro para abastecer El Roque y El Cotillo, así como los aledaños al Estadio de Villaverde.

"El proyecto tiene por objeto mejorar la distribución de agua potable en la zona de Villaverde, así como aquellas zonas que se encuentran aguas abajo de la misma, pues se procurará mayor caudal que estará a disposición de los abonados al servicio. El cálculo de la red que se diseña en este proyecto contempla no sólo dar respuesta a la demanda actual, sino incluso futuros incrementos hasta 10.000 habitantes más y se complementa con todo un plan de inversiones que realizamos en colaboración con el Consorcio de Aguas para llevar

mayor cantidad de agua y en mejores condiciones a toda esta zona de La Oliva”, explicó Manuel Miranda, consejero de Aguas del Cabildo de Fuerteventura, y Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas.

La nueva red a instalar empezará en el pueblo de Villaverde alto, y la traza se desarrolla discurrendo en todo su recorrido paralela a viales públicos, para de esta forma aprovechar la servidumbre generada por las vías y caminos públicos existentes, paralelos a la carretera FV109. El tendido llegará hasta el cruce de Lajares.

En el inicio de la red se instalarán los elementos necesarios para la realización del control de caudal: válvulas de corte, válvulas de desagüe, ventosas tridimensionales, etc. Las canalizaciones subterráneas, serán de 1,10 metros de profundidad por 0,60 m de anchura inferior y aproximadamente 0.90 m de anchura superior. La red irá completamente cubierta de arena fina, dejando una capa de 10 cm. para realizar el asiento y hasta 10 cm. por encima con el fin de protegerla de la agresión de materiales sólidos de granulometría importante. La obra tiene un plazo máximo de ejecución de 8 meses, contabilizados a partir del comienzo de la misma.

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA